



Zerbitzu Publikoak

UGT Informa

Local y Foral

DENUNCIA LAS MODIFICACIONES UNILATERALES Y ARBITRARIAS DE LAS CONDICIONES DE TRABAJO EN EL AYUNTAMIENTO DE OION

UGT Zerbitzu Publikoak muestra su rotunda disconformidad con las modificaciones unilaterales y arbitrarias de las condiciones de trabajo que el equipo de gobierno del Ayuntamiento de Oion ha impuesto a dos trabajadoras. Estas modificaciones, que eliminan la retribución por guardias no relacionadas con urgencias, se han llevado a cabo sin negociación previa con los sindicatos, vulnerando claramente los derechos de las trabajadoras y la normativa vigente.

Falta de diálogo y negociación

Resulta especialmente preocupante la falta de voluntad de diálogo por parte del equipo de gobierno. A pesar de que en una única reunión celebrada con los sindicatos se acordó la necesidad de continuar negociando para alcanzar un acuerdo beneficioso para todas las partes, el Ayuntamiento ha hecho caso omiso a este compromiso y ha impuesto su decisión de forma unilateral.

Medidas perjudiciales para el servicio y los trabajadores

UGT Zerbitzu Publikoak considera que estas medidas no solo perjudican los derechos de las trabajadoras afectadas, sino que también tendrán un impacto negativo en la calidad del servicio prestado a la ciudadanía. La reducción del personal disponible para atender urgencias obligará al Ayuntamiento a recurrir a empresas externas, con el consiguiente aumento de costes y la posible disminución de la eficacia en la atención a los ciudadanos.

Condiciones de trabajo precarias e ilegales

Más allá de la modificación de las condiciones de las dos trabajadoras, UGT Zerbitzu Publikoak denuncia la precaria situación laboral del resto de la plantilla del área de Obras y Servicios. La falta de vestuarios adecuados, tanto para hombres como para mujeres, y la utilización de planes de empleo para cubrir necesidades estructurales del municipio, como la limpieza viaria, son prácticas que contravienen la normativa vigente en materia de prevención de riesgos laborales y empleo.

Exigencia de cumplimiento de la legalidad y respeto a los derechos laborales

UGT Zerbitzu Publikoak exige al Ayuntamiento de Oion que cumpla con la normativa vigente en materia de condiciones de trabajo, prevención de riesgos laborales y empleo. No se puede tolerar que las trabajadoras y trabajadores municipales sean víctimas de abusos y vulneraciones de sus derechos.

Llamado a la movilización y defensa de los derechos

Desde UGT Zerbitzu Publikoak hacemos un llamamiento a la movilización de las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Oion y de toda la ciudadanía para defender sus derechos y exigir al equipo de gobierno que revierta estas decisiones unilaterales e ilegales. La defensa de los derechos laborales es una responsabilidad de todos y todas, y no podemos permitir que se vulneren impunemente.

En UGT Zerbitzu Publikoak estamos a disposición de las trabajadoras y trabajadores del Ayuntamiento de Oion para ofrecerles asesoramiento y apoyo en la defensa de sus derechos.

UGT-Zerbitzu Publikoak

Colón de Larreátegui, 7º 46 BIS -48011 BILBAO. Tel.: +34 944 255 612

www.euskadi.ugt-sp.es
